

Quito, 26 de febrero del 2015

INFORME DE COMISARIO

Cumpliendo con las obligaciones estatutarias y en mi calidad de Comisario, me permito extender mi informe de acuerdo a los balances presentados del año 2014.

En mi opinión los documentos se encuentran en regla. Y todo está declarado de acuerdo a la ley.

Es todo cuanto puedo informar en lo que respecta al año 2014.

Atentamente,



Sandra Morocho Peñafiel

Comisario